



Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia

18 / 01 / 2021
Día Mes Año

Secretaría General

ENVÍESE A:

Presidente

- Román Andrés Jáquez Liranzo
- Miembros Titulares**
- Rafael Armando Vallejo Santelises
- Dolores Altigracia Fernández Sánchez
- Patricia Lorenzo Paniagua
- Sarmir Rafael Chamí Isa

- Dirección General Administrativa
- Dirección Nacional de Elecciones
- Dirección Nacional Registro Civil
- Dirección Nacional Registro Electoral
- Dirección de Informática
- Consultoría Jurídica
- Dirección de Inspectoría
- Dirección y Expedición de Cédulas
- Dirección Financiera
- Auditoría Interna
- Dirección de Recursos Humanos
- Dirección de Comunicaciones
- Dirección de Relaciones Internacionales
- Dirección de Protocolo
- Dirección Especializada de Control Financiero de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos
- Dirección de Planificación y Desarrollo
- Partidos Políticos
- Oficina Central Estado Civil
- Voto Dominicano en el Exterior
- Coordinación de Juntas Electorales
- Acceso a la Información
- Unidad Administrativa Presidencia
- Estadística
- Logística Electoral
- Plan de Retiro
- Dispensario Médico
- División de Compras
- Almacén
- Transportación
- Archivo Administrativo
- Mayordomía
- Servicios Generales
- Servicios Eléctricos

TRÁMITE INTERNO

- Impresos
- Encuademación
- Inventario
- Oficina Coordinadora J.C.E. y FF. AA.
- Oficina Coordinadora P.N.
- EFEC
- Licitaciones
- Declaración Tardía
- Unidad de Remodelación de Oficinas
- Biblioteca
- Comisión

FINES:

- Distribuir al Pleno
- Agendar en Sesión
- Acusar recibo
- Aprobar
- Archivar
- Auditar
- Cotizar
- Devolver
- Ejecutar
- Estudio y opinión
- Fines de pago
- Fines correspondientes
- Investigar
- Información
- Pendiente
- Preparar respuesta
- Registrar y archivar
- Tramitar
- Tratar al Sr. Presidente
- Tomar medidas de informar
- Urgente
- Ver y devolver
- Visto Sr. Presidente

JUNTA CENTRAL ELECTORAL
Dirección Especializada de Control Financiero de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Recibida por: Rafael Chamí Isa
Fecha: 18/01/2021
Hora: 18:59 H

Observaciones:

*Comunicación al Sr. Alejandro
del Partido Alianza por la
Democracia*



Santo Domingo, D.N.-
08 de enero 2021



Señor:
Román Andrés Jáquez Liranzo
Presidente Junta Central Electora
Su Despacho-

Vía **Sonne Beltré Ramírez**
:Secretaria General

Atención : **Lic. Diomedes Ogando Lorenzo**
: Director Financiero
Junta Central Electoral

Asunto : **Remisión Presupuesto de Ingresos y Gastos de la APD
PARA EL AÑO 2021-**

Distinguido presidente,

En relación a su comunicación de d/f 05/01/2021 y dando cumplimiento a lo establecido en la ley No.3818, anexo le remito el presupuesto de Ingresos y Gastos, correspondiente al período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente,

Dr. Carlos Sánchez
Secretario General





Alianza por la Democracia (APD) Presupuesto 2021

Presentación

El presente documento recoge en sentido general los ingresos y gastos contemplados por la Alianza por la Democracia para el año enero-diciembre 2021.

El presupuesto se acoge a lo establecido en la ley No. 38-18, sobre Partido, Agrupaciones y Movimientos Políticos, en los artículos 60, 61 y 62.

Sobre los aportes o contribución de fondos del Estado a los partidos para el año 2021, los ingresos se calcularon atendiendo a los derechos adquiridos durante el proceso electoral 2020, y

Con los fines de fortalecer el presupuesto, el partido desplegará durante todo el año 2021 un conjunto de tareas que le permitirán elevar las rentas propias.

En cuanto a la distribución de los fondos otorgados por Estado, estos fueron distribuidos de acuerdo a los porcentajes consignados en la ley 38-18.



Descripción Ingresos y Gastos de los fondos

Ingresos

Para el 2021, la Alianza por la Democracia espera ingresos por un monto total de trece millones de pesos (13,000.000.00), de los cuales, Once millones de pesos (11,000.000.00) corresponderán a la contribución de los fondos públicos y el resto, dos millones de pesos (RD\$2,000.000.00), a las rentas propias.

Distribución y Gastos

Sobre la distribución de los fondos, seis millones quinientos mil pesos (RD\$ 6,500,000.00) serán destinado a cubrir gastos administrativos, para un Cincuenta por ciento (50%).

Del resto, de los Dos millones de pesos (RD\$2,000,000.00), serán dirigidos a la inversión de gastos de Educación y Capacitación, para unos Quince puntos cuatro por ciento (15.4%) y Cuatro millones Quinientos Mil pesos (RD\$4,500,000.00, equivalente al 34.6% del total de los fondos, destinados a cubrir obligaciones del partido de las elecciones recién concluidas



Alianza por la Democracia (APD)
Presupuesto 2021
Proyección de Ingresos y Gastos
Valores en RD\$

			Montos	
Ingresos			11,000,000,00	
Contribució de fondos publicos			2,000,000,00	
Rentas Propias			13,000,000,00	
Total				

		Gastos	Cantidad	Distribución %
Programas				
Inversión gastos de Educacion y Capacitación			2,000,000,00	15,4
Gastos administrativos y compromisos financieros			6,500,000,00	50
Obligaciones del partido, año posterior a elecciones			4,500,000,00	34,6
Total			13,000,000,00	100

